



Fomento continúa con la tramitación ambiental de la línea ferroviaria Valencia-Alicante (tren de la costa)

- El Ministerio de Fomento ha remitido al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el expediente completo de la actuación, tras desarrollar el trámite de Información Pública y Audiencia
- El Estudio Informativo del Tren de la costa tiene por objeto analizar la mejor opción para la línea ferroviaria que conecte Valencia y Alicante por la franja costera

Madrid, 4 de agosto de 2017 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha remitido, con fecha 3 de agosto, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el expediente completo de evaluación de impacto ambiental del Estudio Informativo de la línea ferroviaria Valencia-Alicante, el denominado Tren de la Costa, en el que se analizan las alegaciones recibidas durante el trámite de Información Pública y Audiencia. Este trámite se inició con la publicación de la correspondiente nota anuncio en el BOE de fecha 8 de julio de 2016 cumpliendo así lo establecido en la legislación ferroviaria y ambiental vigente.

Situación actual

Entre Valencia y Gandía existe una infraestructura ferroviaria sobre la que en la actualidad se prestan los servicios de cercanías de la línea C-1 de la ciudad de Valencia. Se trata de una doble vía en su primer tramo, hasta Cullera, donde nace el ramal de vía única hasta Gandía, ambos electrificados.



Entre Alicante y Denia existe una línea ferroviaria de ancho métrico, que forma parte del denominado TRAM Metropolitano de Alicante, y que es explotada por la Generalitat Valenciana.

Planificación ferroviaria

El estudio informativo del Tren de la Costa se enmarca en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024. Además, el 11 de octubre de 2011 se firmó el Protocolo para el desarrollo conjunto de las actuaciones del Tren de la Costa Valencia-Alicante entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, ADIF, Renfe y el ente Gestor de la Red de Transporte y Puertos de la Generalitat (GTP).

Desarrollo del estudio informativo

El objeto del Estudio Informativo es la definición de la mejor solución para una nueva conexión ferroviaria entre Valencia y Alicante a través del corredor costero. En el tramo desde Cullera hasta Gandía, de unos 26 km de longitud, está previsto aprovechar el corredor existente duplicando la vía única. Entre Gandía y Alicante, separadas por algo más de 110 km, se han planteado todas las alternativas técnicas posibles. El Estudio analiza todas ellas, comparándolas y seleccionando la más adecuada para cada uno de los tramos en los que se divide la actuación.

Durante el proceso de Información Pública y Audiencia se han recibido alegaciones tanto de particulares como de Organismo públicos (Ayuntamientos afectados, Generalitat Valenciana, otros órganos de la Administración General del Estado, etc).

Con esta remisión se inicia el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo establecido en la legislación ambiental vigente (Ley 21/2013 de 9 de diciembre, de Evaluación ambiental)